

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Versión : 4
		Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-885-2024	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 6	Informe Final <u> X </u>
Periodo del Informe: Del 01.12.2024 hasta el 30.12.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	09.12.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	XIMENA SERRATO BUSTOS
NIT / C.C.:	1018418451
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	SUBDIRECTOR
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE CAPACIDAD COGNITIVA Y FUNCIONAL PARA LAS PERSONAS MAYORES INSTITUCIONALIZADAS EN LOS CENTROS DE LARGA ESTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	18.07.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	23.07.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100053508, 7100057766
Registro Presupuestal	4600024182, 4700009302
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$21,494,200
Adición	\$6,806,497
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$28,300,697
Plazo de Ejecución Inicial	4 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	4 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO
Garantía de Cumplimiento	NO
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1.Capacitar en lineamientos de la escuela de formación sobre instrumentos de valoración multidimensional y planes de atención, a los coordinadores y trabajadores de todos los centros de protección de larga estancia y centros vida día.

Para la ejecución de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades:

JULIO

Teniendo en cuenta lineamientos de la escuela de formación, con el fin de dar inicio a las capacitaciones, realizó las

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

siguientes actividades:

-Realizó reunión para la socialización de las personas inscritas a la Escuela de Formación para definir fecha de inicio de las capacitaciones, llevada a cabo el 29 de julio de 2024.

AGOSTO

Para dar inicio a las capacitaciones de la escuela de formación realizó las siguientes actividades:

-Lleva a cabo socialización de la Escuela de Formación en el contexto de las asistencias técnicas programadas, con el propósito de informar a los participantes sobre la importancia del fortalecimiento de los planes integrales y la valoración multidimensional, a través de esta iniciativa. Durante estas sesiones, discutió el objetivo de la escuela, destacó la relevancia de esta formación para contribuir al desarrollo comunitario y la mejora de los servicios ofrecidos en cada institución participante.

Los centros que participaron fueron los siguientes:

- Casa Hogar para el Adulto Mayor AMAR de Cachipay, asistencia técnica llevada a cabo el 13 de agosto.
- Hogar Renacer de Cachipay, asistencia técnica llevada a cabo el 16 de agosto.
- Centro Vida de Cachipay, asistencia técnica llevada a cabo el 20 de agosto.
- Fundación Adorables Abuelitos de El Colegio, asistencia técnica llevada a cabo el 23 de agosto.
- Centro Vida de Apulo, asistencia técnica llevada a cabo el 26 de agosto.

SEPTIEMBRE

Capacitó en los lineamientos de la escuela de formación sobre instrumentos de valoración multidimensional y planes de atención, realizando las siguientes actividades:

-Lleva a cabo la capacitación del Módulo 1 de la Escuela de Formación para el Fortalecimiento de Planes Integrales realizada el 16 de septiembre de 2024, con la participación de 95 asistentes, entre los cuales se encuentran cuidadores y personal de la salud que labora en los centros de larga estancia y centros Vida/Día. En esta sesión, se abordaron temas de sensibilización y concientización sobre los conceptos de vejez y envejecimiento activo, así como los cambios físicos y psicológicos que conlleva el proceso de envejecimiento.

OCTUBRE

Capacitó en los lineamientos de la escuela de formación sobre instrumentos de valoración multidimensional y planes de atención, realizando las siguientes actividades:

-Lleva a cabo la capacitación del Módulo 2 de la Escuela de Formación para el Fortalecimiento de Planes Integrales realizada el 28 de octubre de 2024, con la participación de 85 asistentes, entre los cuales se encuentran cuidadores y personal de la salud que labora en los centros de larga estancia y centros Vida/Día. En esta sesión, se abordó la temática sobre la valoración multidimensional, el cual es un proceso que permite obtener información sobre el estado de salud físico, mental y funcional de la persona mayor, con el objetivo de desarrollar un plan de atención centrado en la persona (ACP). Se presentaron las dimensiones biológico-funcional, psicológica y socio-familiar, las cuales deben ser evaluadas mediante varios instrumentos de evaluación como la Escala de Tinetti, Índice de Katz, Escala de Depresión Yesavage, la Escala de Pfeiffer, entre otras.

NOVIEMBRE

Capacitó en los lineamientos de la escuela de formación sobre instrumentos de valoración multidimensional y planes de atención, realizando las siguientes actividades:

-Lleva a cabo la capacitación del Módulo 3 de la Escuela de Formación para el Fortalecimiento de Planes Integrales realizada el 29 de noviembre de 2024, con la participación de los cuidadores y personal de la salud que labora en los centros de larga estancia y centros Vida/Día. En esta sesión, se hizo con énfasis en la implementación de estrategias prácticas destinadas a estimular, mantener y tratar las capacidades cognitivas y funcionales de las personas mayores, mediante el uso de herramientas psicológicas, fisioterapéuticas y de manejo emocional. Además, socializar un taller práctico orientado a la aplicación de los seis instrumentos de valoración clave, buscando reforzar competencias en la atención integral centrada en la persona.

DICIEMBRE

En el marco de la Escuela de Formación para el Fortalecimiento de Planes Integrales, dio por finalizado el ciclo de capacitaciones con la realización del Módulo 3. En este módulo, se trabajó de manera intensiva con los cuidadores y el personal de salud que labora en los centros de larga estancia y en los centros Vida/Día, destacando la implementación de estrategias prácticas para estimular, mantener y tratar las capacidades cognitivas y funcionales de las personas mayores. Para ello, se utilizaron herramientas psicológicas, fisioterapéuticas y de manejo emocional, con el fin de proporcionar una atención integral y centrada en la persona.

Presentó y socializó un taller práctico orientado a la aplicación de los seis instrumentos de valoración clave, cuyo propósito fue reforzar las competencias de los participantes en la atención de personas mayores. En esta actividad, los participantes expusieron los resultados de su taller, destacando las escalas de valoración multidimensional utilizadas en el proceso de valoración y cuidado de los adultos mayores.

-Solicitó y gestionó el modelo de certificado de participación a través del departamento de Prensa de la Gobernación de Cundinamarca. Una vez recibido el modelo, diligenció el formato correspondiente y se alistaron los certificados de los participantes que cumplieron con el 100% de la modalidad del curso. Dichos certificados fueron enviados de manera digital a través de correo electrónico a cada uno de los participantes.

-El trabajo escrito realizado por los participantes fue revisado y evaluado por las referentes Ximena Serrato y Catalina Moreno, quienes brindaron retroalimentación sobre los aportes realizados durante el proceso formativo.

2. Realizar asistencia técnica de los coordinadores de centros vida/día en valoración multifuncional en la capacidad cognitiva.

Para la ejecución de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades:



Gobernación de
Cundinamarca

GESTIÓN CONTRACTUAL

Código A-GC-FR-017

Versión : 4

Informe de Supervisión Electrónico
SUPERVISA

Fecha de Aprobación:

20/09/2024

JULIO

-Realización de reunión para la socialización de las personas inscritas a la Escuela de Formación para definir fecha de inicio de las capacitaciones, llevada a cabo el 29 de julio de 2024.

AGOSTO

-Realiza socialización detallada sobre la Escuela de Formación, explicando la importancia y el proceso de inscripción durante las asistencias técnicas que tuvieron lugar en el mes de agosto. Esta socialización tuvo como objetivo fomentar la participación activa de los coordinadores y otros miembros del personal, asegurando que todos estén bien informados sobre las oportunidades de desarrollo profesional disponibles.

Los centros que participaron son los siguientes:

- Casa Hogar para el Adulto Mayor AMAR de Cachipay
- Hogar Renacer de Cachipay
- Centro Vida de Cachipay
- Fundación Adorables Abuelitos de El Colegio
- Centro Vida de Apulo

-Realiza la búsqueda de contactos para realizar la logística de la convocatoria a los Centros de larga estancia y centros vida día de la provincia de Tequendama, con el fin de realizar asistencia técnica sobre los requisitos que deben cumplir los centros, de acuerdo a la ley 1315 de 2009 y resoluciones 024 de 2017 y 055 de 2018, en los formatos establecidos en el sistema de calidad.

-Realiza la notificación a través de correo electrónico, llamada y WhatsApp sobre las fechas programadas para las asistencias técnicas que se realizaron en el mes de agosto con los Centros de larga estancia y centros vida día de la provincia de Tequendama.

SEPTIEMBRE

Capacitó en los lineamientos de la escuela de formación sobre instrumentos de valoración multidimensional y planes de atención, realizando las siguientes actividades:

-Lleva a cabo la capacitación del Módulo 1 de la Escuela de Formación para el Fortalecimiento de Planes Integrales realizada el 16 de septiembre de 2024, con la participación de 95 asistentes, entre los cuales se encuentran los coordinadores de los centros de larga estancia y centros Vida/Día. En esta sesión, se abordaron temas de sensibilización y concientización sobre los conceptos de vejez y envejecimiento activo, así como los cambios físicos y psicológicos que conlleva el proceso de envejecimiento.

OCTUBRE

Capacitó en los lineamientos de la escuela de formación sobre instrumentos de valoración multidimensional y planes de atención, realizando las siguientes actividades:

-Lleva a cabo la capacitación del Módulo 2 de la Escuela de Formación para el Fortalecimiento de Planes Integrales realizada el 28 de octubre de 2024, con la participación de 85 asistentes, entre los cuales se encuentran cuidadores y personal de la salud que labora en los centros de larga estancia y centros Vida/Día. En esta sesión, se abordó la temática sobre la valoración multidimensional, el cual es un proceso que permite obtener información sobre el estado de salud físico, mental y funcional de la persona mayor, con el objetivo de desarrollar un plan de atención centrado en la persona (ACP). Se presentaron las dimensiones biológico-funcional, psicológica y socio-familiar, las cuales deben ser evaluadas mediante varios instrumentos de evaluación como la Escala de Tinetti, índice de Katz, Escala de Depresión Yesavage, la Escala de Pfeiffer, entre otras.

NOVIEMBRE

Capacitó en los lineamientos de la escuela de formación sobre instrumentos de valoración multidimensional y planes de atención, realizando las siguientes actividades:

-Lleva a cabo la capacitación del Módulo 3 de la Escuela de Formación para el Fortalecimiento de Planes Integrales realizada el 29 de noviembre de 2024, con la participación de los cuidadores y personal de la salud que labora en los centros de larga estancia y centros Vida/Día. En esta sesión, se hizo con énfasis en la implementación de estrategias prácticas destinadas a estimular, mantener y tratar las capacidades cognitivas y funcionales de las personas mayores, mediante el uso de herramientas psicológicas, fisioterapéuticas y de manejo emocional. Además, socializar un taller práctico orientado a la aplicación de los seis instrumentos de valoración clave, buscando reforzar competencias en la atención integral centrada en la persona.

DICIEMBRE

-En el marco de la Escuela de Formación para el Fortalecimiento de Planes Integrales, se dio por finalizado el ciclo de capacitaciones con la realización del Módulo 3. En este módulo, se trabajó de manera intensiva con los cuidadores y el personal de salud que labora en los centros de larga estancia y en los centros Vida/Día, destacando la implementación de estrategias prácticas para estimular, mantener y tratar las capacidades cognitivas y funcionales de las personas mayores. Para ello, se utilizaron herramientas psicológicas, fisioterapéuticas y de manejo emocional, con el fin de proporcionar una atención integral y centrada en la persona.

-Presentó y socializó un taller práctico orientado a la aplicación de los seis instrumentos de valoración clave, cuyo propósito fue reforzar las competencias de los participantes en la atención de personas mayores. En esta actividad, los participantes expusieron los resultados de su taller, destacando las escalas de valoración multidimensional utilizadas en el proceso de valoración y cuidado de los adultos mayores.

-Solicitó y gestionó el modelo de certificado de participación a través del departamento de Prensa de la Gobernación de Cundinamarca. Una vez recibido el modelo, diligenció el formato correspondiente y se alistaron los certificados de los participantes que cumplieron con el 100% de la modalidad del curso. Dichos certificados fueron enviados de manera digital a través de correo electrónico a cada uno de los participantes.

-El trabajo escrito realizado por los participantes fue revisado y evaluado por las referentes Ximena Serrato y Catalina Moreno, quienes brindaron retroalimentación sobre los aportes realizados durante el proceso formativo.

3. Realizar la inscripción de todos los centros de protección de larga estancia y centros vida día, de acuerdo a la ley 1315

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Versión : 4
		Fecha de Aprobación: 20/09/2024

de 2009 y resoluciones 024 de 2017 y 055 de 2018, en los formatos establecidos en el sistema de calidad. Para la ejecución de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades:

JULIO

-Realización de reunión para la distribución de los municipios de la provincia de Tequendama, llevada a cabo el 29 de julio de 2024.

AGOSTO

-Realiza asistencias técnicas en los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Apulo, Cachipay y El Colegio pertenecientes a la provincia del Tequendama, donde brindó orientación personalizada a los responsables de cada centro. Durante estas sesiones, revisó los procedimientos de inscripción, aclaró dudas sobre el proceso y proporcionó las herramientas necesarias para que los centros puedan completar su registro de manera correcta y oportuna. Estas acciones son fundamentales para garantizar que todos los centros operen dentro del marco legal y cumplan con las normativas vigentes, asegurando así la calidad y seguridad en la atención brindada a las personas mayores.

Los centros que participaron son los siguientes:

- Casa Hogar para el Adulto Mayor AMAR de Cachipay
- Hogar Renacer de Cachipay
- Centro Vida de Cachipay
- Fundación Adorables Abuelitos de El Colegio
- Centro Vida de Apulo

-Realiza taller práctico de reglamentación de los centros vida/día, llevado a cabo el 26 de agosto del 2024 en el salón de gobernadores de la Gobernación de Cundinamarca. Este taller tuvo como objetivo principal capacitar a los participantes en la normativa vigente aplicable a los centros Vida/Día, brindando una comprensión clara de los requisitos legales, las obligaciones administrativas y las mejores prácticas para la gestión y operación de estos centros. Durante la sesión, discutió en detalle los aspectos críticos de la reglamentación, se analizaron casos prácticos y se promovió el intercambio de experiencias entre los coordinadores, lo que enriqueció el aprendizaje colectivo y fortaleció el conocimiento sobre la gestión efectiva de los centros de atención a personas mayores. Además, se proporcionó material didáctico y se resolvieron dudas específicas para asegurar que todos los asistentes tengan las herramientas necesarias para aplicar adecuadamente la normativa en sus respectivos centros.

Los centros que participaron son los siguientes:

- Centro Vida de Apulo

SEPTIEMBRE

-Asiste a la capacitación brindada por el gerontólogo Iván Figueroa el 18 de septiembre, donde explica detalladamente la documentación que deben aportar los centros de larga estancia y centros Vida/Día del departamento de Cundinamarca, con el fin de tener la experticia necesaria para orientar a los centros.

-Solicita visita prioritaria para el concepto sanitario a los centros que ya cuentan con la documentación completa, pero que a la fecha se encuentra vencido o no les han realizado concepto sanitario desde el año 2023.

-Llevó a cabo la revisión de las carpetas que han sido radicadas en años anteriores, para determinar la documentación aportada e informarle a centro que realice la debida actualización.

-Elaboró oficio para entregarles a los centros como constancia de recibido de la carpeta con los documentos para la inscripción.

OCTUBRE

-Llevó a cabo la revisión de las carpetas que se han sido radicadas por los hogares de la provincia del Tequendama, para verificar que estén correctamente archivadas y foliadas, también revisó la documentación aportada por los centros de larga estancia y centros vida/día para determinar que documentación se encuentra vencida para informarles y que realicen la debida actualización.

-Solicitó prioridad de visita de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a los centros de larga estancia y centros Vida/día que ya cuentan con la documentación completa y solo les falta concepto sanitario.

NOVIEMBRE

-Entrega la documentación completa correspondiente a los 11 literales establecidos en el acuerdo 1315 de 2009, con el propósito de proceder a la revisión jurídica y financiera, a fin de obtener el certificado de inscripción y la licencia de funcionamiento de los siguientes centros:

Cachipay:

- Casa Hogar AMAR para el Adulto Mayor

El Colegio:

- Casa de Cuidado Dulce Compañía
- Fundación Casa de Campo Laumary
- El Refugio del Abuelo
- Centro Día de El Colegio

DICIEMBRE

Con el objetivo de realizar la inscripción de todos los centros de protección de larga estancia y centros vida día, de acuerdo a la ley 1315 de 2009 y resoluciones 024 de 2017 y 055 de 2018, realizó las siguientes actividades:

-Entrega la documentación completa correspondiente a los 11 literales establecidos en el acuerdo 1315 de 2009, con el propósito de proceder a la revisión jurídica y financiera, a fin de obtener el certificado de inscripción y la licencia de funcionamiento de los siguientes centros:

Cachipay:

- Casa Hogar Amor y Vida



Gobernación de
Cundinamarca

GESTIÓN CONTRACTUAL

Código A-GC-FR-017

Versión : 4

Informe de Supervisión Electrónico
SUPERVISA

Fecha de Aprobación:

20/09/2024

•Club de Leones Cachipay-Hogar Renacer

El Colegio:

- Centro Geriátrico y Gerontológico Canitas de Otoño
- Fundación Hogar Vacacional para adultos Mayores el EDEN
- Hogar Un Ángel en el Camino
- Hogar para el Adulto Mayor Nuevo Amanecer
- El Refugio del Abuelo

-Luego de la revisión jurídica y financiera realizada por el abogado Bladimir Mesa, quien expidió los certificados de cumplimiento de requisitos de inscripción, los cuales fueron enviados a los Centros de larga estancia y centros Vida/día a través de correo electrónico por la referente Ximena. Los siguientes centros:

Cachipay:

- Casa Hogar Amor y Vida
- Club de Leones Cachipay-Hogar Renacer

El Colegio:

- Centro Geriátrico y Gerontológico Canitas de Otoño
- Fundación Hogar Vacacional para adultos Mayores el EDEN
- Hogar Un Ángel en el Camino
- Hogar para el Adulto Mayor Nuevo Amanecer

4. Realizar la verificación de requisitos en todos los centros de protección de larga estancia y centros vida día, en la provincia asignada de acuerdo a la ley 1315 de 2009 y resoluciones 024 de 2017 y 055 de 2018, en los formatos establecidos en el sistema de calidad.

Para la ejecución de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades:

JULIO

-Búsqueda de contactos para realizar la logística de la convocatoria a los Centros de larga estancia y centros vida día de la provincia de Tequendama, con el fin de realizar asistencia técnica sobre los requisitos que deben cumplir los centros, de acuerdo a la ley 1315 de 2009 y resoluciones 024 de 2017 y 055 de 2018, en los formatos establecidos en el sistema de calidad.

AGOSTO

•Realiza asistencias técnicas en los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Apulo, Cachipay y El Colegio pertenecientes a la provincia del Tequendama, donde brindó orientación personalizada a los responsables de cada centro. Durante estas sesiones, revisó los procedimientos de inscripción, aclaró dudas sobre el proceso y proporcionó las herramientas necesarias para que los centros puedan completar su registro de manera correcta y oportuna. Estas acciones son fundamentales para garantizar que todos los centros operen dentro del marco legal y cumplan con las normativas vigentes, asegurando así la calidad y seguridad en la atención brindada a las personas mayores.

Los centros que participaron son los siguientes:

- Casa Hogar para el Adulto Mayor AMAR de Cachipay
- Hogar Renacer de Cachipay
- Centro Vida de Cachipay
- Fundación Adorables Abuelitos de El Colegio
- Centro Vida de Apulo

SEPTIEMBRE

-Realiza asistencias técnicas en los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Apulo, Cachipay, Quipile y El Colegio pertenecientes a la provincia del Tequendama, con un total de 19 centros contactados, donde brindó orientación personalizada a los responsables de cada centro. Durante estas sesiones, revisó los procedimientos de inscripción, la documentación y se aclaró dudas sobre el proceso y proporcionó las herramientas necesarias para que los centros puedan completar su registro de manera correcta y oportuna. Estas acciones son fundamentales para garantizar que todos los centros operen dentro del marco legal y cumplan con las normativas vigentes, asegurando así la calidad y seguridad en la atención brindada a las personas mayores.

Los centros a los cuales se les realizó la asistencia técnica son los siguientes:

Municipio de Cachipay

- Casa Hogar para el Adulto Mayor AMAR
- Hogar Renacer- Club de Leones
- Centro Día del Adulto Mayor Cachipay
- Casa Hogar Amor y Vida

Municipio El Colegio

- Centro Día El Colegio
- Asociación de Obras Sociales Nuestra Señora del Rosario
- Fundación Hogar Geriátrico Adorables Abuelitos
- Fundación Casa de Campo Laumary
- El Refugio del Abuelo
- Hogar Canitas de Otoño
- Hogar El Gran Oasis del Abuelo



Gobernación de
Cundinamarca

GESTIÓN CONTRACTUAL

Código A-GC-FR-017

Versión : 4

Informe de Supervisión Electrónico
SUPERVISA

Fecha de Aprobación:

20/09/2024

- Hogar Un Ángel en el Camino
- Hogar Sajomalu
- Casa de Cuidado Dulce Compañía
- Hogar Geriátrico Nuevo Amanecer
- Hogar Agua Santa

Municipio de Quipile

- Centro Día Quipile

Municipio de Apulo

- Centro Día Apulo
- Casa Hogar La Esperanza

OCTUBRE

-Realiza asistencias técnicas en los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Apulo, Cachipay, Viotá y El Colegio pertenecientes a la provincia del Tequendama, con un total de 15 centros contactados, donde brindó orientación personalizada a los responsables de cada centro. Durante estas sesiones, revisó los procedimientos de inscripción, la documentación, se aclaró dudas sobre el proceso y proporcionó las herramientas necesarias para que los centros puedan completar su registro de manera correcta y oportuna. Estas acciones son fundamentales para garantizar que todos los centros operen dentro del marco legal y cumplan con las normativas vigentes, asegurando así la calidad y seguridad en la atención brindada a las personas mayores. Los centros a los cuales se les realizó la asistencia técnica son los siguientes:

Municipio de Cachipay

- Casa Hogar para el Adulto Mayor AMAR
- Hogar Renacer- Club de Leones

Municipio El Colegio

- Fundación Hogar Vacacional para Adultos Mayores el EDEN
- Centro Día El Colegio
- Fundación Hogar Geriátrico Adorables Abuelitos
- Casa de Cuidado Dulce Compañía
- Hogar El Gran Oasis del Abuelo
- Hogar Sajomalu
- Fundación Casa de Campo Laumary
- Hogar Geriátrico Nuevo Amanecer
- Hogar Nuevo (No ha hecho apertura)

Municipio de Apulo

- Centro Día Apulo
- Casa Hogar La Esperanza

NOVIEMBRE

-Realiza asistencias técnicas en los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Cachipay y El Colegio pertenecientes a la provincia del Tequendama, con un total de 11 centros contactados, donde brindó orientación personalizada a los responsables de cada centro. Durante estas sesiones, revisó los procedimientos de inscripción y los avances realizados con la documentación. Aclaró dudas sobre el proceso y proporcionó las herramientas necesarias para que los centros puedan completar su registro de manera correcta y oportuna. Estas acciones son fundamentales para garantizar que todos los centros operen dentro del marco legal y cumplan con las normativas vigentes, asegurando así la calidad y seguridad en la atención brindada a las personas mayores. Los centros a los cuales se les realizó la asistencia técnica son los siguientes:

Cachipay:

- Centro Día para el Adulto Mayor
- Casa Hogar AMAR para el Adulto Mayor

El Colegio:

- Casa de Cuidado Dulce Compañía
- Fundación Casa de Campo Laumary
- El Refugio del Abuelo
- Centro Día de El Colegio
- Centro Geriátrico y Gerontológico Canitas de Otoño
- Fundación Hogar Vacacional para adultos Mayores el EDEN
- Fundación Gerontológica Nueva Esperanza
- Hogar El Gran Oasis del Abuelo
- Hogar Geriátrico Campestre Sajomalu
- Hogar Un Ángel en el Camino

DICIEMBRE

-Realiza asistencias técnicas en los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Cachipay, El Colegio, Viotá, Apulo y Quipile, pertenecientes a la provincia del Tequendama, con un total de 10 centros contactados, donde brindó orientación personalizada a los responsables de cada centro. Durante estas sesiones, revisó los procedimientos de inscripción y los avances realizados con la documentación. Aclaró dudas sobre el proceso y proporcionó las herramientas necesarias para que los centros puedan completar su registro de manera correcta y oportuna.

Los siguientes centros aportaron la documentación completa y están pendientes por concepto sanitario por parte de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control (IVC):

Cachipay:

- Centro Día del Adulto Mayor Cachipay



Gobernación de
Cundinamarca

GESTIÓN CONTRACTUAL

Informe de Supervisión Electrónico
SUPERVISA

Código A-GC-FR-017

Versión : 4

Fecha de Aprobación:

20/09/2024

El Colegio:

- Asociación de Obras Sociales Nuestra Señora del Rosario
 - Fundación Hogar Geriátrico Adorables Abuelitos
 - Hogar El Gran Oasis del Abuelo
 - Hogar Geriátrico Campestre Sajomalu
 - Fundación Gerontológica Nueva Esperanza
- Viotá:**
- Remanso Centro Campestre del Adulto Mayor

Los siguientes centros aportaron documentación completa, pero no pasaron la puntuación del concepto sanitario para proceder con la certificación de inscripción. Por lo tanto, se les informó que deberán subsanar y realizar las adecuaciones sugeridas en el plan de mejora indicado por el técnico de IVC, para así solicitar una nueva visita de verificación y volver a presentar documentación para inscripción en dado caso que pasen con puntuación superior a 95%.

Apulo:

- Casa Hogar La Esperanza

Quipile:

- Centro Día Quipile-Caritas Felices

El siguiente centro se encuentra en adecuaciones de la nueva estructura entregada a finales del mes de noviembre por la Alcaldía, por lo tanto, una vez logren la instalación completa, iniciarán las gestiones correspondientes para las certificaciones y documentación requerida del centro para presentarla a la Secretaría de Salud de Cundinamarca e iniciar el proceso de inscripción.

Apulo:

Centro Día Apulo

Se identifica que los siguientes centros de larga estancia del municipio El Colegio fueron cerrados por razones administrativas:

- Hogar Geriátrico el Remanso, este centro no presta más servicios y los residentes pasaron al Hogar Casa de Cuidado Dulce Compañía de este mismo municipio.
- Fundación Hogar Geriátrico el Paraíso, no presta más sus servicios y los residentes pasan al hogar Remanso Centro Campestre del Adulto Mayor del municipio de Viotá.

5. Realizar consolidados a los planes de mejora para el cumplimiento de requisitos mínimos de los centros de atención para personas mayores en todos los centros de protección de larga estancia y centros vida día, en los centros asignados, de acuerdo a la ley 1315 de 2009 y resoluciones 024 de 2017 y 055 de 2028, en los formatos establecidos en el sistema de calidad.

Para la ejecución de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades:

JULIO

-En el mes de la vigencia no se realizan consolidados a los planes de mejora para el cumplimiento de requisitos mínimos de los centros de larga estancia y centros vida de la provincia de Tequendama.

AGOSTO

-En el mes de la vigencia no se realizan consolidados a los planes de mejora para el cumplimiento de requisitos mínimos de los centros de larga estancia y centros vida de la provincia de Tequendama.

SEPTIEMBRE

-En el mes de la vigencia no se realizan consolidados a los planes de mejora para el cumplimiento de requisitos mínimos de los centros de larga estancia y centros vida de la provincia de Tequendama.

OCTUBRE

-En el mes de la vigencia no se realizan consolidados a los planes de mejora para el cumplimiento de requisitos mínimos de los centros de larga estancia y centros vida de la provincia de Tequendama.

NOVIEMBRE

-En el mes de la vigencia no se realizan consolidados a los planes de mejora para el cumplimiento de requisitos mínimos de los centros de larga estancia y centros vida de la provincia de Tequendama.

DICIEMBRE

-En cumplimiento de la Ley 1315 de 2009, el Hogar El Refugio del Abuelo del municipio de El Colegio, desarrolló un plan de mejora con el fin de cumplir con los requisitos mínimos establecidos para los centros de atención a personas mayores. El hogar aportó toda la documentación necesaria y evidencias requeridas para continuar con el proceso de inscripción ante la Secretaría de Salud de Cundinamarca. Actualmente, el plan de mejora se encuentra en evaluación por parte del abogado Bladimir Mesa, quien está revisando la información y el cumplimiento de las normativas. Una vez finalizada la evaluación, se procederá con los trámites correspondientes para avanzar en el proceso de inscripción y garantizar que el hogar cumpla con las normativas vigentes.

6. Asistir a reuniones y comités que sean convocados por la subdirección, el orden departamental y nacional, respuesta a pqr y realizar verificación de requisitos de los casos recibidos de acuerdo a la ley 1315 de 2009 y resoluciones 024 de 2017 y 055 de 2018, en los formatos del sistema de calidad.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

Para la ejecución de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades:

JULIO

- Asiste de manera presencial a la reunión de equipo programada el 23 de julio de 2024 en la Gobernación.
- Asiste de manera virtual a la reunión de socialización con Natalia Gómez el 26 de julio de 2024.

AGOSTO

- Asiste de manera presencial a la reunión de equipo programada el 6 de agosto de 2024.
- Asiste de manera virtual a la reunión llevada a cabo el 21 de agosto de 2024, sobre la socialización de la agenda del taller práctico de reglamentación centros vida/día, programado para el 26 de agosto del 2024 en el salón de gobernadores, Gobernación de Cundinamarca con el equipo del componente de envejecimiento y vejez.

SEPTIEMBRE

- Asiste de manera virtual a la reunión de equipo programada el 3 de septiembre de 2024 para determinar el manejo de las asistencias técnicas que se realizarán a los centros y la recepción de la documentación que aportan los mismos.
- El 9 de septiembre asiste a la capacitación de las generalidades del proceso promoción del desarrollo de salud SIGC.
- Asiste de manera presencial a la reunión de equipo llevada a cabo el 13 de septiembre de 2024, donde se entablan las actividades que se realizaron en el mes de agosto y se establecen compromisos para el mes siguiente.

OCTUBRE

- Asiste de manera presencial a la capacitación realizada por el Ministerio de Protección Social donde sus referentes Vanessa Alzate y Carolina Ruiz orientan sobre las temáticas de Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031, reglamentada por el Decreto 681 del 02/05/2021, que adiciona el capítulo 7 del título 2 del libro 2 del Decreto 1082 de 2016 y la Resolución 055 de 2028.

NOVIEMBRE

- Asiste de manera presencial a la reunión mensual de equipo realizada el 6 de noviembre de 2024. En la reunión se dio la bienvenida a una nueva integrante del equipo. Se discutieron las políticas públicas vigentes y se revisaron los procesos y carpetas de trabajo, destacando las visitas pendientes de verificación a varios hogares. Se acordaron compromisos, como la revisión de carpetas por parte de Bladimir Polo.
- Se planificaron visitas de verificación a varios municipios y se acordó capacitar al equipo en procedimientos relacionados. Además, se presentó el estado de las caracterizaciones realizadas por cada miembro del equipo.

DICIEMBRE

- Procede a levantar acta con el objetivo de dejar constancia de la programación de la reunión de equipo correspondiente al componente de Envejecimiento y Vejez, a llevarse a cabo el día 12 de diciembre de 2024, con el propósito de socializar información clave del componente de Envejecimiento y Vejez. Durante esta sesión se presentarán las actividades realizadas por cada contratista, así como los informes y compromisos correspondientes al mes de diciembre, lo que permitirá hacer un seguimiento adecuado y garantizar el cumplimiento de los objetivos del componente.

7. Responder de manera oportuna e inmediata los requerimientos e informes solicitados por los Entes de Control, Instituciones o Comunidad en general, relacionados con el objeto del contrato

Para la ejecución de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades:

JULIO

- Brinda información a la Secretaría de Salud Municipal de Facatativá sobre la inscripción a la Escuela de Formación.

AGOSTO

- Realiza la entrega del formato de caracterización a los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Apulo, El Colegio, Cachipay, Quipile y Viotá para su diligenciamiento.
- Consolida la información de las llamadas o contactos realizados con los representantes y/o coordinadores de los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Apulo, El Colegio, Cachipay, Quipile y Viotá.

SEPTIEMBRE

- Realiza la entrega del consolidado de caracterización de los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Apulo, El Colegio, Cachipay y Quipile.
- Consolida la información de las llamadas o contactos realizados con los representantes y/o coordinadores de los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Apulo, El Colegio, Cachipay, Quipile.
- Realiza informe de los centros a los cuales se les ha brindado asistencia técnica en el mes de agosto solicitado por el supervisor Ricardo Porras.
- Anexa oficios de respuesta del presunto caso de maltrato por negligencia reportado por la Beneficencia.
- Anexa cronograma de las actividades realizadas en el mes de septiembre.

OCTUBRE

- Realiza la entrega del consolidado de caracterización de los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Apulo, El Colegio, Cachipay, Viotá y Quipile.
- Elabora oficio de respuesta de la queja del Hogar Nueva Esperanza del municipio de El Colegio.
- Realiza cronograma de las actividades realizadas en el mes de octubre.
- Reporta consolidado de las asistencias técnicas realizadas en el mes de octubre.

NOVIEMBRE

- Realiza la entrega del consolidado de caracterización de los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Apulo, El Colegio, Cachipay, Viotá y Quipile.
- Realiza cronograma de las actividades realizadas en el mes de noviembre.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

-Reporta consolidado de las asistencias técnicas realizadas en el mes de noviembre.

DICIEMBRE

- Realiza la entrega del consolidado de caracterización de los centros de larga estancia y Centros Vida/Día de los municipios de Apulo, El Colegio, Cachipay, Viotá y Quipile.
- Realiza solicitud de los centros que están pendientes por concepto sanitario.
- Reporta consolidado de las asistencias técnicas realizadas en el mes de diciembre.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300143422	28.08.2024	\$1,432,497
3300146276	25.09.2024	\$5,373,550
3300149758	29.10.2024	\$5,373,550
3300152849	22.11.2024	\$5,373,550

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	\$21.494.200	
Valor Adición	\$6.806.497	
Valor Ejecutado		\$17.553.147
Saldo a favor del Contratista		\$10.747.550
Saldo a favor de la Entidad		\$0
Sumas iguales	\$28.300.697	\$28.300.697

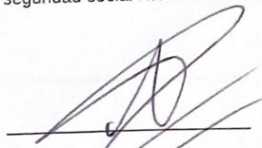
5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El presente pago se realiza con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la circular N.000030 del 30 de Octubre de 2024 de la secretaria de Hacienda y se informa que el contratista cumplió con sus actividades al 100%. Se realizó la verificación de la planilla de pago de seguridad social N. 9477889579 cancelada el día 05/12/2024 correspondiente al periodo de cotización del mes de Noviembre del 2024, igualmente, se verificó la planilla de pago de seguridad social N.9478519143 del 05/12/2024 correspondiente al periodo de cotización del mes de Diciembre del 2024.


RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
 SUBDIRECTOR